

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 777.**- En la Provincia de San Luis, a DOCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Vistos los requerimientos funcionales y de mejor servicio de distintos Organismos de la Primera Circunscripción Judicial, es necesario disponer traslados.

Por ello y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

**ACORDARON:** 1) DISPONER que los agentes que se indican a continuación pasen a prestar servicios en las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial que se detallan, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

1. Ansorena, Juan Martin (Aux de Primera) a Cámara Penal N° 1
2. Venezia, Silvia Gabriela (Aux de Segunda) a Secretaría Administrativa
3. Funez, Mónica Lorena (Aux de Tercera) a Juzgado Contravencional
4. Muñoz, Anabella Lujan (Aux de Primera) a Juzgado Civil N° 1
5. Villegas M. Fernanda (Aux. de Tercera) a Juzgado Familia N° 2
6. Silvia Raquel Pérez (Aux. Tercera) a Juzgado Ejecución Fiscal
7. Carlos Montiveros Garcia (Aux. Tercera) a Juzgado Civil N° 3
8. Fenoy Macarena Trinidad (Aux. Tercera) a Secretaría Administrativa sin perjuicio de la colaboración en la Oficina de Sumarios Administrativos.-

II) DISPONER que, a partir de la notificación del presente Acuerdo, la Dra. Carina I. Gregoraschuk, Secretaria de Cámara, pase a desempeñarse, con tal categoría, en Dirección de Biblioteca y Publicación de Fallos.-

III) DISPONER que, a partir del 22 de octubre del corriente año, el Dr. Sastre David Ever E. Secretario de Primera Instancia, pase a desempeñarse, con tal categoría, como Responsable de la oficina de Sumarios Administrativos. -

IV) TRASLADAR al Dr. Nelson E. Leotta, Secretario de Primera Instancia, para que a partir de la notificación del presente Acuerdo, pase a desempeñarse, con tal categoría, en el Registro de Juicios Universales. -

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda. DRH